

Salinas de Hidalgo a 05 de abril de 2019.

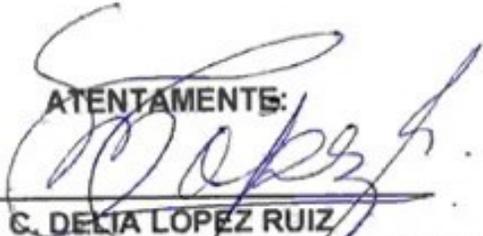
**C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRÍGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SALINAS, S.L.P. 2018 – 2021
PRESENTE. -**

Por medio del presente me permito informarle que su servidora DELIA LOPEZ RUIZ, que al 14 de febrero concluí el cargo de ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALIA UNICA DEL REGISTRO CIVIL, en el área de REGISTRO CIVIL, y el 15 de febrero fui designada como DIRECTORA en el área de ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, motivo por el cual no realizo la presentación de la Declaración de Conclusión de Cargo así como la de Conflicto de Intereses, de acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

“En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión.”

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE:


C. DELIA LOPEZ RUIZ

DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P. 2018 – 2021

CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPAL
05 ABR. 2019
P.A. 1206
H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P.